

Información nacional

El alcalde de Sevilla expresa al Caudillo el agradecimiento de la ciudad

Sevilla, 17.—A S. E. el Jefe del Estado, ha enviado el alcalde de la ciudad un mensaje, dándole las gracias en nombre del pueblo sevillano y del municipio por la preocupación e interés demostrado en la catástrofe del Cerro del Águila y también por las facilidades que ha dado para procurarle remedio.—Cifra

LAS FIESTAS FALLERAS Llegan 7.000 productores de toda España

Valencia, 17.—Han llegado 7.000 productores de toda España que asisten a las fiestas falleras. La fiesta de la Noche del Fuego, se ha celebrado en la plaza del Caudillo y ha constituido un espectáculo maravilloso.—Cifra.

UN DESCUBRIMIENTO JAPONÉS PARA DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS

Madrid, 17.—Un novísimo descubrimiento japonés para diagnóstico de la tuberculosis, ha sido presentado en la Real Academia de Farmacia por el doctor Florencio Lustiza, que acaba de emplearlo por dos veces consecutivas con satisfactorios resultados.—Cifra.

ENTIERRO DEL SEÑOR MIRALLES padre de los cuatro heroicos hermanos del mismo apellido

Madrid, 17.—Presidido por el ministro de Justicia, se ha verificado esta tarde la conducción del cadáver de don Manuel Miralles Labadert.

Asistieron diferentes personalidades y el teniente provisional don Jaime Miralles, único superviviente de los cuatro heroicos hermanos Miralles.—Cifra.

CONMEMORACION DE UNA JORNADA FALANGISTA

Hace seis años que el Fundador habló a los camaradas gallegos

Vigo, 17.—Hoy se han cumplido seis años de la memorable jornada ordenadora y fundacional de la Falange gallega por José Antonio, en un discurso dirigido a los primeros camaradas gallegos.—Cifra.

POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO

Se celebrará un rosario con exposición el próximo día 19

Madrid, 17.—En sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, y con asistencia de la vieja guardia, se celebrará un rosario con exposición del Santísimo, el

próximo día 19, en la parroquia de la Concepción.

La solemne ceremonia está organizada por la Sección Femenina, con motivo de la festividad de San José.—Cifra.

UN OBRERO PROHIJA A UN NIÑO QUE ENCONTRO ABANDONADO

Este llevaba 60.000 pesetas entre las ropas en billetes de Banco Zaragoza, 17.—En la sesión celebrada esta tarde en la Diputación, el presidente dió cuenta de un suceso muy curioso, ocurrido en la ciudad.

Dos obreros, cuando paseaban por la plaza de José Antonio, encontraron un niño recién nacido, que había sido abandonado por su madre y que se hallaba dentro de una caja. Los obreros le recogieron y uno de ellos se ofreció a prohijarle. A este objeto le

Fiscalía Provincial de Tasas de Zamora

Relación de las sanciones impuestas durante la primera quincena del corriente mes de marzo

Emiliano Cordero Hidalgo	1.000	Marciano Tomé Carnero	10.000
Jesús González González	1.000	Francisco Ulpiano Alvarez	10.000
Gerardo Rodríguez Fernández	1.000	Angel Peñas Borrego	1.500
Feliciano Folgado	1.500	Manuel Codesal Falcón	1.000
Pablo Huerga	5.000	Gregorio Fernández Delgado	2.500
Africa Atienza Ortiz	1.000	Nemesio Cepeda García	3.000
Manuel Genicio Fernández	2.000	Arcadio Fernández Llamas	6.000
José Luengo Garrote	3.000	Adolfo García Codesal	4.000
Miguel García Ferrero	1.000	Andrés Zapatero Simón	2.300
Primitivo Castellanos	2.500	Blas Blanco Cobreros	20.000
Manuel Blanco Carbajo	1.000		
Consuelo Luis Santiago	1.000	RELACION de géneros incautados por la Fiscalía Provincial de Tasas durante la primera quincena del mes de marzo corriente y que han sido entregados a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes para su venta al público:	
Cándida Fernández Tundidor	1.500	Alubias	3.164 kilos
Alonso Escudero Lobo	1.000	Garbanzos	578 »
José Codesal Ballesteros	2.000	Lentejas	124 »
Julio Rodríguez Matilla	1.000	Algarrobas	1.142 »
Julio Rodríguez Matilla	1.000	Trigo	40 »
Luis Marrón Fernández	1.000	Cebada	2.720 »
Valeriano González Bermejo	1.000	Residuos cereales	630 »
Isaac Tesón Zamora	1.000	Harina	196 »
Eduardo Centeno Muñiz	2.500	Pasta para sopa	277 »
Victorio Rodríguez	1.000	Patatas	5.707 »
Laureano Sánchez Barrera	1.000	Azúcar	135 »
Antonio Rodríguez	1.000	Jabón	1.112 »
Antonio San José Mateos	1.000	Aceite	93 litros
Andrés Martínez Fernández	1.000	Carne de vacuno	24 kilos
Eloy Sánchez Blanco	1.000	Productos de cerdo	388 »
Fausta Blanco Martín	3.000	Caramelos	21 »
José Castaño Cadierno	1.000	Harina de centeno	200 »
Benjamín Alonso Peral	2.000	Vaquetilla	16 »
Dimas Temprano Alvarez	2.500	Panes	86
Manuel Pascual Turiel	4.000	Vino	78.840 litros
Máximo Núñez Fernández	3.000	Tejidos algodón	672 metros
Pascual Ferrero Peña	1.000	Chocolate	3.018 paquetes
María Renilla	2.000		
Segundo Díez Noales	2.500		
Antonio San José Rioja	1.000		
Ramón Casares Alguero	2.500		
Tomás Méndez Biforcós	3.000		
Angel García Fernández	1.000		
Primitivo Alonso Astudillo	2.000		

COMENTARIO ALEMAN

Si Roosevelt busca querellas, tendrá la respuesta adecuada

Beilín, 17.—«Si el presidente Roosevelt trata de buscar querellas al pueblo alemán, como tal, tendrá la respuesta adecuada».

Este es el comentario autorizado que se hace, en la Wilhelmstrasse, al discurso de Roosevelt, donde se ha declarado que la única que puede ocuparse de este discurso es la prensa, ya que en las esferas oficiales no tienen tiempo para ocuparse de esas frases en unos momentos en que hay tantas cuestiones importantes en estudio.—Efe.

GRAN BRETAÑA

Van a ser movilizados los hombres de 40 a 45 años y las mujeres de 20 a 21

Así lo ha acordado el ministro de Trabajo

Londres, 17.—Serán movilizados los hombres de 40 a 45 años y las mujeres de 20 a 21, ha anunciado el ministro de Trabajo, en un discurso pronunciado por radio.

Cubrirán los huecos dejados en las industrias por los últimos reemplazos llamados a filas. Los hombres mayores de 40 años, se incorporarán el día 5 de abril. Las mujeres de 20 años, el 19 del mismo mes, y las de 21 entrarán en las fábricas muy poco tiempo después.

Declaró, también, que el Gobierno necesitaba mucho personal femenino en los servicios auxiliares del Ejército. Con la disposición citada, sabremos en cada caso si los hombres realizan un trabajo ascensional o no, y podremos enviarlos a los puestos donde rindan más utilidad.—Efe.

Reunión de la Junta de Semana Santa

Se reunió anoche, a las ocho, la Junta de Semana Santa de nuestra capital, celebrando una prolongada sesión, en la que fueron tratados y estudiados numerosos problemas de vital interés para la organización de las procesiones que ya se acercan.

En primer lugar, cada una de las Comisiones nombradas dió cuenta de la labor desarrollada desde el día de celebración de la reunión anterior.

Seguidamente, se acordó estudiar la creación de una nueva

Comisión que se encargue de la cuestión de alojamientos, a fin de dar el mayor número de facilidades y comodidades a los forasteros que este año nos visiten. Por último, recibida la aprobación de la autoridad eclesiástica, se ratifica el acuerdo de que salga este año la procesión del Cristo de San Frontis, con el recorrido ya indicado en otras ocasiones, suprimiendo el acompañamiento de cofrades de todas las Hermandades por dificultades surgidas. Esta reunión será continuada el miércoles, festividad de San José, a fin de dejar ultimados otros importantes asuntos que quedaron pendientes al levantarse la reunión cerca de las diez y media de la noche.

TANGER

El nuevo bajá se posesiona de su cargo

Tánger, 17.—Nombrado por el Jefe de la zona española, ha tomado posesión de su cargo, el nuevo bajá, Sid Larbi Tensabani, que sustituye al mendub dependiente de la zona francesa, el que ha sido destituido por las autoridades españolas.

En el acto de la toma de posesión, el delegado español pronunció un discurso de felicitación. El nuevo bajá contestó expresándole su propósito de inspirarse siempre en el amor de Marruecos y España.—Cifra.

Constitución de la Cofradía de Jesús Yacente

Aprobados por la autoridad eclesiástica los Reglamentos de la nueva Cofradía de Jesús Yacente, se reunieron el domingo los hermanos que a ella se habían inscrito, para constituirse ya de una manera oficial.

Después de leídos los Reglamentos por el hermano mayor de la Cofradía, se procedió al nombramiento del Cabildo Menor, que ha quedado constituido por los señores siguientes:

Hermano mayor, don Antonio Alonso Fernández; hermano ministro, Ramón Amigo Adánez; notario, Dionisio Alba; consultores, don Gerardo Pastor Olmedo, José María Lorenzo y Manuel Moreno.

Felicitemos a todos los hermanos de esta nueva Cofradía por el zamoranismo que han demostrado con su entusiasmo, ya que en muy pocos días de labor divu'gadora la Cofradía cuenta ya con 111 hermanos, de los cuales concurren a la reunión unos 80.

4 SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO: (reparación médica y económica al accidentado).

MATERNIDAD: (pan, higiene y reposo para la obrera-madre)

SUBSIDIO FAMILIAR: (alivio en la carga de los hijos).

SUBSIDIO DE VEJEZ: (consuelo y pan al fin de la vida).

BOLETIN DE LA



Falange

ORDEN número 1

Secretaría Local

correspondiente al día 15 de marzo de 1941

Artículo 1.º Como medio de enlace entre esta Secretaría y los delegados de Distrito, Sectores y Calles y demás camaradas, a partir de esta fecha se publicará en el último día laborable de cada semana una orden de esta Secretaría Local de la que, provisionalmente, se entregará una copia a los delegados de Distrito, para cumplimiento de cuanto en ella se ordene; otra que se remitirá a la Secretaría Provincial para su conocimiento y una última para el archivo; cuando las circunstancias y medios lo permitan se remitirá otra copia a los delegados de Sector.

Art. 2.º El original de la orden será firmada por el secretario local y sellado con el de la misma por el auxiliar de oficina, el cual garantizará con ella las copias y será responsable de su distribución.

Art. 3.º El último día hábil de cada semana, y a las diecinueve treinta horas en punto, por un delegado de Sector, que se nombrará por orden riguroso, será leída la orden ante los delegados de Sectores y Calles que concurren al acto, en el que se guardará absoluto silencio.

En este mismo día, y de dieciseis y veinte horas, en las oficinas de los Distritos, estará a disposición de las jerarquías y demás camaradas la copia de la orden. Cuando en el acto de la lectura haya presente alguna jerarquía superior, se pedirá permiso para leerla. La asistencia al acto de la lectura no es obligatoria pero sí el exacto cumplimiento de cuantas disposiciones se ordenen en la

misma, por lo que se recomienda la asistencia a la lectura personal por los delegados de Calle y Sector.

Art. 4.º Se hará público en la Orden del Día lo siguiente:

a) Cuantas disposiciones de carácter político emanen de las jerarquías superiores y las órdenes de la Secretaría.

b) Altas y bajas y traslados de afiliados.

c) Nombramientos y ceses de cargos políticos y jerárquicos.

d) Cambios de mandos definitivos o accidentales.

e) Citaciones, laudatorias y recompensas.

f) Sanciones y amonestaciones impuestas.

g) Todas aquellas disposiciones u órdenes que con carácter ordinario puedan ser necesarias en cuantos servicios se ordenen.

Art. 5.º Las órdenes llevarán un orden correlativo por orden riguroso de fechas. En caso de dar una orden extraordinaria llevará un número correspondiente de la general y uno particular como extraordinario.

Art. 6. Ningún camarada podrá alegar ignorancia en el cumplimiento de cualquier disposición que previamente haya sido publicada en la orden, ya que los delegados de Calle tienen obligación de oirla o leerla personalmente y transmitirla a los afiliados de su jurisdicción.

La presente orden llevará carácter extraordinario y se le dará publicidad por radio y prensa y se solicitará el V.º B.º de la Secretaría Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de marzo de 1941.

—El secretario local accidental.

—V.º B.º: el secretario provincial.

ORDEN ADICIONAL

Art. 1.º Habiendo pasado tiempo más que suficiente para completar las relaciones que se entregaron a los delegados de Calle para cubrir los datos que en las mismas se les pedían referentes a los camaradas de su jurisdicción, harán entrega de las mismas, con los datos completos, en el plazo de tres días, a partir de la publicación de la presente orden, a los respectivos delegados de Sector y Distrito.

Se recuerda por el presente la obligación de todo camarada de comunicar a los delegados de Calle los cambios de domicilio dentro de la misma localidad, debiendo presentarse al delegado de Calle donde vaya a residir. Estos comunicarán todas las novedades al delegado de su Sector para que éste lo traslade al Distrito correspondiente.

Art. 3.º Ningún camarada podrá ausentarse de la localidad sin el correspondiente permiso.

Quedan facultados los delegados de Distrito para conceder permisos no superiores a diez días. Los permisos de ausencias mayores se solicitarán de esta Secretaría.

Art. 4.º Los que por razón de su profesión tengan necesidad de ausentarse con relativa frecuencia, basta con que den cuenta de ello al delegado de su calle.

Art. 5.º Todo camarada que disfrute permiso fuera de la localidad tiene obligación de presentarse al jefe local de la misma, bajo cuya jurisdicción quedará durante el tiempo que permanezca en el disfrute del permiso. A su regreso traerá un justificante de haberlo efectuado.

Art. 6.º Por haberle sido concedido permiso al camarada delegado del Distrito 3.º, se hará cargo del mando del mismo el del Sector 1.º, SATURIO ESTEBAN ALVAREZ.

Art. 7.º Por el mismo motivo se hará cargo del mando del 4.º Distrito, con carácter accidental,

CENTROS OFICIALES

Guardia Civil

HURTO DE UN ARBOL

Ante la Guardia Civil del destacamento de Rábano de Sanabria, denunció la vecina de San Justo, Carmen Remesa Fernández, de 46 años de edad, que su vecino Vicente de Rada Alonso, de 52 años, le había hurtado un roble que tenía en una finca de su propiedad llamada «Lamas del Coto». Comprobada la veracidad de la denuncia, fué puesto a disposición del Juzgado Municipal.

ROBO DE CHORIZO Y CHOCOLATE

José Pedrero Gallego, vecino de un pueblo de Lugo, denunció ante la Guardia Civil de Benavente que en la parte alta del coche de línea que hace el servicio desde esta ciudad hasta León, había depositado una maleta conteniendo diez kilogramos de chorizo que

el delegado del Sector 1.º del mismo, camarada LEONARDO CAÑIBANO VICENTE.

Art. 8.º A propuesta de esta Secretaría Local y por orden del jefe provincial del Movimiento, ha sido concedido el pase de Adherido a Militante, con fecha 11 de los corrientes, a los camaradas Manuel Ortega Badás, Mariano González Fernández y Román Chillón Martí.

Por orden del mismo jefe, y con la misma fecha, se le ha concedido el ingreso como Militantes por su condición de ex-combatientes a LUIS Y RAMON GUINEA. Tanto los tres primeros como los últimos pasarán por esta Secretaría Local al objeto de formalizar su documentación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 15 de marzo de 1941. —El secretario local accidental.

transportaba con la guía correspondiente y ocho libras de peso habiendo notado la desaparición de la maleta al llegar al pueblo San Cristóbal de Entreviñas; añadió, además, que tenía la sospecha de que el autor fuese un vecino de aquella localidad por haber sido éste el único viajero que ocupó la parte superior del vehículo. Practicadas las oportunas diligencias, se logró averiguar que el autor del robo había sido el joven de 18 años Leopoldo Rabadán Marqués, en cuyo poder fué encontrada la maleta su contenido oculto en un paquete. El joven ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Comisaría DENUNCIAS

Manuel Rodríguez Baz, de años de edad, abogado, domiciliado en la Avenida de Portugal número 30, y José Vega Casero, de 37 años, que vive en Ronda de Santa Ana, fueron presentados en la Comisaría de investigación y Vigilancia y denunciados al Juzgado Municipal por promover escándalo en la vía pública, causando el primer agredido una herida leve en el vientre, de un puntapié.

Lorenzo Calvo Macías, de años, con domicilio en Santa sana, 11, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción por robo de cinco corderos propiedad de José Ramos Vicente, domiciliado en la calle Pozo, número 15, barrio de S. Lázaro.

Trinidad Rodríguez Hernández, de 22 años, ha denunciado a Sergia Dueñas Castaño, (Pasa a la página 4.ª)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia. Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos.
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(1)

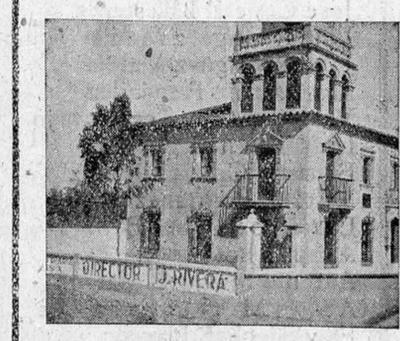
Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(2)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(8)

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO - ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oidos
Reina, 14 Zamora
(9)

Alfonso Ramos
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664
(3)

M. Romero Morejón
MEDICO - DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda. — Teléf. 13-17
(5)



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354. Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(10)

A. Crespo Garrote
Medicina General y Enfermedades de la Infancia
Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes
Santa Clara, 18-Zamora
(6)

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (enf. a San Gil)
(4)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.º, derecha
(7)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2
ZAMORA
(11)

El Día de los Caídos en ALEMANIA

El Führer afirmó su fe en la victoria, que decidirá para siempre —dijo— la suerte, la libertad y el porvenir de los pueblos

Berlín, 17.—El Führer ha pronunciado ayer el anunciado discurso con motivo de la conmemoración de los Caídos. Comenzó diciendo que Alemania no ha querido la guerra y que toda la responsabilidad debe recaer sobre los autores del tratado de Versalles. Recuerda palabras de un general, norteamericano según las cuales ya en 1935 el actual ministro británico mister Churchill había dicho que Alemania era otra vez demasiado fuerte y que había que aniquilarla en una segunda guerra.

Un discurso de Hitler

Los Ejércitos del Reich, están decididos a llevar hasta el fin lo que se inició en 1941

Inglaterra y Francia quisieron la guerra—sigue diciendo—pero no tanto su pueblo como sus Gobiernos tras los cuales se parapetan la plutocracia, la masonería, el judaísmo y la soberbia de la democracia. Continúa el Führer hablando del desarrollo de las operaciones y señala que Polonia fué el primer obstáculo que trataron de levantar ante el Reich las fuerzas plutocráticas, con el evidente propósito de desgastar las fuerzas de los Ejércitos alemanes. Los 18 días—dice—que bastaron a Alemania para frustrar su propósito, habrán sido una dura lección.

un frente de tierra amplio, decididos a llevar hasta el fin todo lo que se inició en el año 1940.

Dedica después un homenaje a los soldados italianos que han hecho el sacrificio de sus vidas en aras del mismo ideal y hace resaltar las dificultades y sacrificios que aún esperan a todos hasta la culminación de la victoria. Durante los primeros meses del invierno —agrega— nuestros aliados han soportado todo el esfuerzo del adversario; desde ahora, las fuerzas alemanas llevarán una participación a su lado, en la lucha contra Inglaterra.

Finalmente, el Führer termina su discurso afirmando su fe en la victoria, que decidirá para siempre la suerte, la libertad y el porvenir de los pueblos.—Efe.

Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA Delegación Provincial del Sindicato de Industrias Químicas

Para poder retirar el alcohol de vino correspondiente a dos cupos, presentarán en esta Delegación dos vales los farmacéuticos de la provincia, significándoles que sólo podrán efectuar la adquisición del citado producto hasta el día 6 del próximo mes de abril. Con el mismo objeto presentarán un vale para retirar la glicerina correspondiente al último cupo recibido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 17 de marzo de 1941. —El delegado provincial del Sindicato.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

TEATRO PRINCIPAL

HOY — A las 7 y 10:15
COMPANIA DE COMEDIAS HISPANO-ARGENTINA **LOLA ALBA**
Primer actor y director: José Balaguer,
Primer actor galán: Ricardo Morino
Otra primera actriz: Conchita Constanzo
Primera actriz de carácter: Josefina Bejarano
Estreno de Pedro Orfila.

LOS HOMBRES DE BARRO

Exito clamoroso
Butaca de patio, 5 ptas. (incluidos impuestos)

LA CASA DE LOS BRUJOS

Mañana Otro soberano estreno

NUEVO TEATRO

HOY — Butaca de patio 1,60
Estreno del NOTICARIO FOX

Grandioso éxito de la superproducción «Artistas Asociados» en español. **ESOS TRES**
Merle Oberon. Miriam Hopkins, Joel Mc Creel

Mañana — Butaca de patio 1,60 y 2,50
NOTICARIO FOX

Estreno de la divertida producción «Columbian» en español

SIEMPRE HAY UNA MUJER

por Melvin Douglas y Joan Blondell
(12)

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de anoche

A las ocho y quince minutos dió comienzo, anoche, la sesión ordinaria de la Permanente.

Presidió el alcalde accidental y asistieron todos los concejales.

Leída y aprobada el acta se pasa a los asuntos de oficio, acordándose nombrar vocal de la Junta Harino-Panadera al concejal camarada Villarino.

Se aprueban las minutas presentadas por el señor arquitecto y el señor aparejador.

Se dan por enterados los reunidos de un escrito de Intervención, por el que comunicaba haberse agotado las consignaciones para los capítulos de reparación de caminos y repoblación forestal.

Una petición de reincorporación de un bombero excedente, pasó a esperar la primera vacante que se produzca.

La petición formulada de palabra por varios vecinos del barrio de Olivares, para que se les concedan facilidades de pago en las licencias de acometida, fué aprobada unánimemente, haciéndose patente el deseo del Ayuntamiento de dar a las clases humildes el mayor número de facilidades en todo lo que se refiera a pagos de licencias para obras.

Vista asimismo la petición escrita de varios zamoranos propietarios de fincas existentes en

tre las obras del Hogar Nacional-Sindicalista y el Alto de la Avenida, sobre que les sea prolongado el tendido de agua y alcantarillado hasta dicho punto del paseo, y comprobada la conveniencia de tales trabajos, se acuerda realizar los aplicando el máximo de contribuciones especiales.

Se entra en el orden del día y se aprueba íntegramente, dándose el conforme a varias modificaciones que ha sido preciso introducir en el pliego de condiciones para la construcción de una Estación de Autobuses en nuestra capital, pliego que pasará a ser aprobado por el Pleno en la primera reunión del mismo, que tendrá lugar el próximo jueves, día 20.

Dentro de los asuntos de la convocatoria se acordó también sacar a subasta la ultimación de las obras de construcción de dos pabellones de estabulación, que se encuentran ya comenzados, en el Matadero Municipal.

Finalmente, a petición de los señores concejales en la sección de ruegos y preguntas, se acordó tomar las medidas oportunas a fin de que no se produzcan escándalos ni alborotos en la entrada general de los cines, teatros y espectáculos en general, y dictar órdenes determinadas para reglamentar y controlar el cobro de impuesto municipal sobre conservas por inspección sanitaria.

La sesión se levantó a las diez de la noche.

Se multará inflexiblemente

a los Empresarios que abandonen el cumplimiento de su deber respecto de los Seguros Sociales. La Inspección del Trabajo impondrá duras sanciones. Los obreros podrán dar cuenta de cualquier negligencia patronal en el Instituto Nacional de Previsión.

ROOSEVELT

habla de la ayuda a las democracias

Asistencia inmediata, completa, sin condiciones a la Gran Bretaña, Grecia y China

El presidente norteamericano elogia a Churchill y al pueblo inglés

Washington.—El presidente Roosevelt ha pronunciado su anunciado discurso en la comida que anualmente celebra la Asociación de Periodistas de la Casa Blanca.

Especialmente ha manifestado lo siguiente: «La aprobación de la ley de préstamo y arriendo es el fin de todas las tentativas de apaciguamiento en nuestro país y el fin de todo compromiso con la tiranía. Creemos firmemente —agregó el presidente— que cuando nuestra producción de material de guerra obtenga su completo rendimiento, las democracias del mundo estarán en condiciones de demostrar a las dictaduras que no pueden ganar la guerra. Para conseguir este objeto, enviaremos al otro lado del mar todos los aeroplanos y demás instrumentos de guerra, antiguos y modernos, de los cuales podamos prescindir. En la actualidad —siguió diciendo— el esfuerzo que realizamos no es un esfuerzo parcial, sino, por el contrario, total».

A partir de ahora, será preciso acelerar considerablemente el ritmo de la producción norteamericana, para que sea más abundante que nunca.

Arunció seguidamente que las fuerzas armadas de los Estados Unidos se elevaban ya a cerca de millón y medio de hombres. Y reiteró su promesa de que el auxilio a las democracias será «constantemente aumentado hasta conseguir la victoria final».

El presidente prometió luego a Gran Bretaña y a Grecia el envío de aeroplanos, navíos, tanques, cañones, municiones, víveres y los suministros de todas clases que en la actualidad necesitan, dijo Roosevelt: «Todo lo que tengo que decir, será consignado en la Historia, palabra por palabra». Recordó luego que durante la última guerra los representantes alemanes en los Estados Unidos comunicaron a su Gobierno que reinaba el desacuerdo en el país. «Los dictadores de Europa y de Asia no deben dudar ahora de nuestra unanimidad. Antes de estallar la guerra actual, el 1.º de septiembre de 1939, estaba yo más preocupado con respecto al porvenir que lo estaban la mayor parte de las gentes y los aconte-

cimientos posteriores han demostrado y demuestran que debía de haber estado aún más preocupado».

Afirma luego que el pueblo americano escribe hoy una nueva página en la Historia. La gran noticia de la semana es ésta: «El mundo ha sabido que como nación unida comprendemos el peligro que nos amenaza y para hacerle frente ha entrado en acción nuestra democracia. Sabemos que la autocracia prusiana era mala, pero el nazismo es peor. No persigue simples modificaciones coloniales o de las fronteras europeas, de importancia secundaria; anhela claramente la destrucción de todos los sistemas de gobierno que se basan en la elección, en todos los continentes, incluso en el nuestro. Trata de establecer sistemas de gobierno basados en el sometimiento de todos los seres humanos a unos cuantos diu- gentes que consiguieron el Poder por la fuerza.

A esto le llaman «orden nuevo» algunos hombres, y los partidarios que les siguen. A mi juicio no es ni nuevo, ni orden. La humanidad no aceptará nunca, de un modo permanente, ningún sistema impuesto por la conquista y basado en la esclavitud.

Las naciones de Europa y los Estados Unidos no se dieron primeramente cuenta de que «esas tiranías modernas» creen necesaria la eliminación de todas las democracias. Ahora lo comprendemos. La eliminación de las naciones europeas fué efectuada en los años 1939 y 1940, hasta que este programa fué anulado por los defensores invencibles de la Gran Bretaña. El presidente puso de relieve que los enemigos de la democracia saben ya que ésta puede seguir siéndolo y llegar a con- (Pasa a la página siguiente)

REVALIDA y exámen de ESTADO

Preparación a cargo de:
DON LUIS LLOPIS CARBONELL,
DON MANUEL GONZÁLEZ BELLIDO,
DON GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,
DON ANTONIO LORENZO KINNOFF.
Inscritos en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.
Informes y Matrículas: Sr. BELLIDO
Avenida de la Feria, 31, derecha.—ZAMORA
(14) 138

Colegio Oficial de Practicantes DE ZAMORA

Se pone en conocimiento de todos los colegiados, que la tarifa mínima de precios que ha de regir desde hoy para los servicios profesionales es la siguiente:

Inyección hipodérmica.....	2,00
Idem intramuscular.....	2,50
Idem endovenosa.....	3,00
Idem suero fisiológico.....	5,00
Idem suero glucosado.....	5,00

Se ruega a los señores colegiados que para informarse de la tarifa completa, pasen por este Consejo Provincial, calle de Pelayo, número 10, a cualquier hora laborable.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 17 de Marzo de 1941. — El Consejo Provincial.
(15) 143

2.000 plazas

AUXILIARES DE CORREOS

Para detalles y preparación

acudid a la

Academia Carbajal

Plaza de San Miguel, núm. 3, 2.º

ZAMORA

(13)

140

INFORMACIONES DE ALEMANIA

Detrás de los bastidores

(Crónica de Transoceán)

Poco a poco se disipa la niebla, que la propaganda inglesa había tendido sobre los acontecimientos en el Este y Cercano Oriente con el fin de ocultar la verdad. Se sabe ahora que el ministro del Exterior inglés quería arrastrar a Turquía a la guerra, valiéndose para ello no solo de medios persuasivos, sino también de hechos positivos con el fin de inducir a Turquía a convertir el pacto con Inglaterra en una acción militar.

Inglaterra quería que Turquía fuese amenazada por imaginarios enemigos en el Norte y en el Sur. Con estas pretendidas amenazas esperaba vencer a los turcos de la conveniencia de luchar al lado de Inglaterra. Alemania ha descargado ese fino tejido de intrigas y maquinaciones. De conformidad con el Gobierno búlgaro ha penetrado en Bulgaria con la misión de mantener la paz y eliminar para siempre la influencia británica. Esto último ya se ha conseguido y el enviado inglés ha notificado a su Gobierno la ruptura de las relaciones con Bulgaria, abandonando el país en compañía de todos los ingleses y de las personas pertenecientes a los Gobiernos fantasmas de Bélgica y Holanda.

Se repite, pues, el caso de Noruega, donde también contrarrestó Alemania los ocultos planes de Inglaterra. La tenaza, que amenazaba a Turquía por el Norte, ha resultado ineficaz. Ahora se trata que surta efecto en el Sur y por eso difunde Inglaterra el rumor de una amenaza asiría, que pondría en peligro la frontera meridional de Turquía. Hay que esperar los acontecimientos, que se producen en Siria, para saber si todo ello no merece el nombre de un «bluff».

Pero aún en el caso de que algo ocurriese, no es de suponer que ello induciría a Turquía a entrar en la guerra, pues aún en el caso de que Inglaterra movilizase a los judíos de Palestina sabe Turquía que Alemania y Bulgaria se hallan a menos de 200 kilómetros de Constantinopla y frente a una de las más importantes rutas mundiales: los Dardanelos. Ante este hecho todos los cantos de sirena ingleses servirán de poco.

ENTREACTO

Nos hallamos sin duda en vísperas de grandes acontecimientos. Es la calma que precede a la tempestad. En los Balcanes se avecinan importantes sucesos, pues las tropas alemanas que entraron en Bulgaria, de acuerdo con el Gobierno de este país, han hecho acto de presencia en la frontera búlgara griega.

De Yugoslavia llegan también

Roosevelt habla de la ayuda a las...

(Viene de la página anterior)

clusiones y armarse como su defensa lo exija.

Refiriéndose a los debates sobre el proyecto de ley de préstamo y arriendo, dice que la cuestión fué, finalmente, resuelta por el mismo pueblo americano. «La decisión, en efecto, ha sido proclamada, no por el voto de un

noticias anunciando acontecimientos políticos. Este país, del extremo septentrional de los Balcanes, con fronteras comunes con Alemania e Italia, parece ser que se adherirá en alguna forma al Eje. Cualquiera que sea la forma en que se efectúe dicha adhesión, siguiendo el ejemplo de Rumania y Bulgaria al firmar el Pacto Tripartito, o de otra manera, lo cierto es que toda la zona balcánica se halla en efervescencia.

El eco de la bomba que estalló en Estambul, al llegar a esta población el ministro británico en Sofía, puede considerarse como un síntoma externo de la atmósfera de tensión que reina en el Sureste de Europa.

El Japón, por su parte, envía a Berlín y Roma, y quizá también a Moscú, a su ministro del Exterior, de modo que los problemas del Pacífico vienen a ocupar ahora también el primer plano de la actualidad política.

También del otro lado del Océano la situación no es menos tensa. Roosevelt ha firmado la ley de ayuda a Inglaterra, tras larga espera durante las semanas que ha durado el debate en el Senado norteamericano. Ahora se trata de ganar el tiempo perdido y el presidente de los EE. UU. ha pedido un crédito de 7.000 millones para poder producir grandes cantidades de material bélico para Inglaterra. Ahora bien, desde la concesión de los créditos hasta la llegada del material a Inglaterra pasará mucho tiempo. Por el momento, Norteamérica sólo puede enviar armamento y munición anticuadas, al igual que el que regala su ropa vieja para llevar una nueva.

Como se vé, todo se halla en efervescencia y todo el mundo se prepara, como en el año pasado, para procurar una decisión.

solo hombre, sino por los de 130 millones. Esta decisión —repite el presidente— pone fin a todas las tentativas de apaciguamiento y va contra las fuerzas de la opresión».

Pone de relieve que la población de los Estados Unidos y la de la Gran Bretaña defienden con bravura «la gran llama de la democracia contra la obscuridad de la barbarie». Ha llegado el momento de suministrar el carburante, con el objeto de que continúe ardiendo esa llama. Si las democracias fueran vencidas, se convertirían en cosas prohibidas la libertad de palabra, de expresión y de religión. Existe una gran diferencia entre las palabras lealtad y obediencia. La última puede ser conseguida e impuesta por las dictaduras, mientras que la lealtad no existe más que en los espíritus a los cuales se convencen con los hechos. Esto es exacto hoy en Inglaterra, en Grecia, en China y en Estados Unidos.

Al poner de relieve que el pueblo norteamericano comprende la gravedad extrema de la situación, dice: «Por ello hemos solicitado y obtenido una política de asistencia inmediata, completa y sin condiciones a la Gran Bretaña, Grecia y China, así como a todos los Gobiernos exiliados, cuyos respectivos territorios se encuentran provisionalmente ocupados por los agresores».

«Los ingleses— continuó diciendo Roosevelt—son más fuertes que nunca y gozan de una magnífica moral, que les permite soportar sin desfallecimiento los días sombríos y las noches trágicas de estos últimos diez meses. Cuentan con todo el apoyo y la más completa asistencia del Canadá, de los demás Dominios, del resto de su imperio y de los países no británicos del mundo entero, para los cuales la libertad no es una palabra vana. El pueblo británico está dispuesto a hacer frente a la invasión hoy, mañana, la semana próxima o el mes venidero, cuando sea».

En esta crisis histórica tiene el pueblo inglés la suerte y la felicidad de poseer un gran jefe: Churchill; pero nadie mejor que él sabe que no son únicamente sus palabras vibrantes y sus actos acertados los que infunden al pueblo británico la magnífica moral de que da muestras. La base de esa moral se encuentra en la convicción de las masas de que es preferible morir libre a morir en estado de servidumbre. Toda la población civil, lo mismo que los soldados, marinos y aviadores de Inglaterra luchan por la civilización y se defienden con una bravura que será siempre orgullo y ejemplo para los hombres libres de todos los continentes. El pueblo británico y sus aliados griegos recibirán cuanto precisen. También China da pruebas de una magnífica decisión. Millones de hombres tratan de evitar el desmembramiento de la nación.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE ZAMORA

Se convoca a todos los inscritos o representantes legales a la Junta General que se celebrará (con permiso de la autoridad) el 19 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el salón alto del Café de Lisboa, con sujeción a la siguiente Orden del Día:

- 1.º Referencia verbal o escrita de la actuación de la Comisión Local.
2.º Examen, discusión y aprobación de las cuentas que con sus justificantes presentará el señor Representante local.
3.º Renovación mediante votación de los cargos de Presidente y vocales de la Comisión Local, por haber expirado su mandato.
4.º Posesión del Presidente y vocales elegidos.
5.º Propositiones escritas y firmadas por los asociados que las formulen.

Antes de la Junta se celebrará una misa cantada en la iglesia de San Vicente, en honor del Patriarca San José, Patrón de los Previsores, a cuyo acto religioso, que empezará a las diez de la mañana del día expresado, se ruega la asistencia de los asociados y sus familias. Zamora, 17 de Marzo de 1941. — La Comisión Local.

China, por mediación de su generalísimo Chang Kai-Chek solicita nuestra ayuda y los Estados Unidos afirman que la recibirán. Nuestro país va a ser lo que sus moradores proclaman que debe ser: el arsenal de las democracias. Nuestro país desempeñará entero su papel. Y cuando las dictaduras se disgreguen —y Dios quiera que sea más pronto de lo que pensamos— nuestro país continuará desempeñando el papel que le corresponde en el período de reconstrucción del mundo.

Creemos que la actitud de los dictadores y sus ideas relativas a la superioridad de raza, son puras puerilidades. No ha existido nunca, no existirá jamás, un pueblo que pueda erigirse en señor del resto de los hombres. Creemos que toda nacionalidad, por pequeña que sea, tiene derecho natural a existir como nación. Jamás en todo el curso de nuestra Historia hemos tenido a nuestro cargo los americanos la realización de una tarea tan importante como la de ahora».

El presidente Roosevelt terminó su discurso, diciendo: «Ojalá en el porvenir, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, puedan bendecir nuestro nombre». —Efe.

Centros Oficiales

(Viene de la página 2.ª)

maltratarla constantemente de palabra.

Bernardina Marcos Pérez, de 64 años, compareció en la Comisaría para denunciar que en la plaza del General Primo de Rivera, donde están instaladas las barracas de Botigero, le había sido sustraída una cartera conteniendo 32 pesetas en billetes, una Cartilla de racionamiento y varias llaves.

Enrique Luis Medina, de 46 años, ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal por haber agredido a Dominico Lorenzo Santamaría, dándole un golpe en la cabeza con un palo, por lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de «una herida contusa en el pabellón auricular izquierdo».

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción los obreros albañiles Pedro Nieto, José Conejo, Manuel Cuesta y José Cuesta, todos ellos de edad que oscila entre los 18 y los 22 años, por haber robado en una casa donde efectuaban reparaciones 95 kilos de patatas, 22 de cebada, 22 de alubias y 1'300 kilos de chorizo.

La casa está situada en el Camiño de los Pisones y su propietario, que fué quien denunció el hecho, es don Domingo Villar Villar, de 33 años de edad.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes:

Santiago Alvarez Méndez, de 12 años de edad, domiciliado en el barrio de Pinilla, que sufría una herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal; se la causó otro muchacho con una piedra.

Carmen Vergara Nieto, de 15 años, con domicilio en el número 39 de Balborraz, que al ser alcanzada por una camioneta, que se dio al a fuga, resultó con fractura de la clavícula izquierda.

Manuel Almaraz Manso, de 43 años, que vive en el barrio de Redoli, número 14, y se produjo trabajando, una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha que interesaba piel y tejidos blandos.

Gerardo Liqueste Martín, de 17 años de edad, domiciliado en la calle de Santa María la Nueva número 2, que se produjo con una navaja una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » 3 » » »

Boques de Ahorro. Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro. Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como mérito en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios. Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad. Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público. De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda, Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

(18)

SE VENDEN

amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha.

(16)

AGRICULTORES

ABONO PARA PATATAS

PURAMENTE ORGANICO

«MANZIMO»

Contiene nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal y un gran porcentaje de materia orgánica.

Resustados excelentes. — Precios económicos.

PEDIDOS Y REFERENCIAS a

LAZARO RODRIGUEZ

CALVO SOTELO, NUMERO 10, 1.º — ZAMORA

(17)

104

Del "Boletín Oficial" de la provincia

Recogemos del número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, las siguientes notas de interés:

Gobierno Civil de la provincia de Zamora

Por el Ministerio de la Gobernación, en orden circular fecha 6 del actual, se ha dictado la siguiente orden:

Excelentísimo señor: El Decreto del 25 de enero pasado, que estableció la intervención de este Ministerio y amplió la de los gobernadores civiles en la constitución y funcionamiento de las Asociaciones, excluye de este nuevo régimen las de carácter cooperativo, habiendo surgido con este motivo la duda si esta excepción comprende también los Montepíos y Mutualidades que tienen por objeto el cumplimiento de fines de previsión. El atento examen de estas tres modalidades de Asociación evidencia la analogía de su estructura formal y la estrecha relación que mantienen entre sí las ideas de cooperación, mutualidad y ahorro, resultantes del consorcio de fuerzas individuales para la creación de instrumentos de crédito; y ello induce a la conclusión lógica de que, exceptuadas de las disposiciones de aquel Decreto las Asociaciones Cooperativas, lo están implícitamente, también, las Mutualidades y Montepíos, en virtud del principio de que, donde existe la misma razón, debe aplicarse la misma regla de derecho, y además, porque la regulación de estos servicios sociales es atribuida por la legislación vigente del Ministerio de Trabajo, sin que, respecto a los mismos, incumba al de la Gobernación otras funciones que las de tipo político y gubernativo que debe cumplir con toda clase de entidades y corporaciones.

Lo digo a V. E. para que se sirva publicar una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia difundirla en la prensa de la misma, a fin de que las Mutualidades y Montepíos tengan en

comunicación de fecha 7 de febrero próximo pasado, recibida en esta Sección el 10 del actual, me dice lo siguiente: «A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente, esta Dirección General ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a don Angel Luengo, maestro de Fuentesauco, provincia de Zamora».

«A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente, esta Dirección General ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a don José María Cabezas, maestro de Pedrazales, provincia de Zamora».

«A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente, esta Dirección General ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a don Magín San Román, maestro de Avedillo de Sanabria, provincia de Zamora.—Lo que participo a V. S. para su conocimiento, el de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, el de los interesados, publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás efectos».

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su inserción en el mismo, los interesados se reintegren a sus cargos y soliciten de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza la incoación del expediente gubernativo, previniéndoles que de no hacerlo dentro del referido plazo serán baja definitiva en el Magisterio Nacional, según dispone el artículo 159 del Estatuto General del Magisterio.

Zamora, 13 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil interino, Benito Laiz Sologuren.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora
El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en

comunicación de fecha 7 de febrero próximo pasado, recibida en esta Sección el 10 del actual, me dice lo siguiente:

«A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente, esta Dirección General ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a don Angel Luengo, maestro de Fuentesauco, provincia de Zamora».

«A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente, esta Dirección General ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a don José María Cabezas, maestro de Pedrazales, provincia de Zamora».

«A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente, esta Dirección General ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a don Magín San Román, maestro de Avedillo de Sanabria, provincia de Zamora.—Lo que participo a V. S. para su conocimiento, el de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, el de los interesados, publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás efectos».

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su inserción en el mismo, los interesados se reintegren a sus cargos y soliciten de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza la incoación del expediente gubernativo, previniéndoles que de no hacerlo dentro del referido plazo serán baja definitiva en el Magisterio Nacional, según dispone el artículo 159 del Estatuto General del Magisterio.

Zamora, 11 de marzo de 1941. —jefe de la Sección, Manuel de Avila.

Los refranes de Marzo

Por Mariano Rodríguez de Rivas

Los meses desfilan en el refranero español sitiados por buenas sentencias. La índole es varia, y tal habla de esto y la otra ataca un tema diferente. La labranza constituye una de las debilidades; la meteorología, otra; la cazarería tiene su parte; la prudencia su minuto; y la Primavera se apunta, como en las ramas, unas cuantas flores.

«Marzo marceador, de noche llueve y de día hace sol», que es como un clima ideal, cuando las ciudades se limpian en un riego nocturno y la mañana seca suavemente el aguacero. «Marzo marceador, por la mañana rostro de perro, por la tarde valiente mancebo», holocausto de la mañana y privilegio para las gentes ahantes del crepúsculo, cuando las luces del mediodía han cedido a las gracias del atardecer.

«En Marzo, el garbanzo», es el refrán comestible que después no tiene ninguna razón, porque del campo a la tienda hay mil peripecias que retrasan la idea. «El garbanzo que no lo vea Marzo», pues el mes ha de dar paso al consumidor.

«En Marzo como las pillo las arzo», que es el mes en que se plantean las cosas de una manera decidida, sin evasiones. El lema de aquel escudo español semeja el lema de Marzo:

«Las barajas (esto es las peleas) escusallas, comenzadas acaballas». Por eso hay que tener mucho ojo de buen cubero con este otro Marzo desafiador: «Cuando Marzo vuelve el rabo no hay oveja con pelleja ni pastor desmazarado».

Se rubrica el primer indicio de la Primavera: «Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan a Mayo florido y hermoso». El buen tiempo de todo el año corre a cargo también del viento de Marzo: «Marzo ventoso, Abril lluvioso y Mayo pardo, hacen hermoso el año».

Este otro refrán juega la capicúa del anterior: Marzo pardo (en lugar de ventoso), abril lluvioso y mayo ventoso (en vez de pardo), hacen el año hermoso».

Este es el mes, estas son las armas. La milicia: El Santo Angel de la Guarda, Santo Tomás de Aquino, San Juan de Dios, San Gregorio, Santa Matilde, el Arcángel San Gabriel, San José, San Benito...

Y... «San Matías, Marzo al quinto día, entra el sol por las umbrías y calienta las aguas frías», que es el refrán que describe el bello paisaje, con el mejor tono y la más bella temperatura, con la justa inclinación, como un cuadro excelente en el museo del año.

Petición de mano

Por doña María Felipe, y para su hijo Benjamín Antón, de Palactos del Pan, ha sido pedida, a don Matías Morillo, acreditado industrial de aquella plaza, la mano de su hija Esther.

El enlace matrimonial ha sido fijado para el próximo mes de abril, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos.

Nuestra cordial felicitación a los futuros esposos que hacemos extensiva a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
Santa Clara, 12
ZAMORA
(26)

Cupón pro-Ciegos

En el sorteo del Cupón pro-Ciegos correspondiente al día 14 de marzo, ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 635 y con DOS CINCUENTA los números 035, 135, 235, 335, 435, 535, 735, 835 y 935.

SORTEO DEL DIA 15
Correspondió el premio de 25 pesetas al número 005 y resultaron agraciados con 2,50 todos los números terminados en 05.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste DE ESPAÑA
Despacho central
Ha quedado abierto al público en AVENIDA DE PORTUGAL, NUMERO 30
COCHE A TODOS LOS TRENES
Parada y salida: Plaza General Sanjurjo
Servicio de viajeros y mercancías a domicilio
Pida su billete y asiento al teléfono 1635
(19)

FABRICACION ESPAÑOLA DE Fibras Textiles Artificiales, S. A. (F. E. F. A. S. A.)
DECLARA DE INTERES NACIONAL
Suscripción pública de acciones de 500 pesetas a la par
Admiten suscripciones en ZAMORA los
Corredores oficiales de Comercio
PABLO y BENITO JUNQUERA
Para más detalles soliciten prospectos a estas oficinas
Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
(20)

CAÑIZAL
La Junta Local de Fomento Pecuario de este municipio celebra la subasta del Espigadero y año actual, el día 31 del actual mes de Marzo, a las ONCE de su mañana.
Todo el que desee enterarse del pliego de condiciones, puede hacerlo hasta ese día, ya que se halla de manifiesto en poder de esta Junta.
Cañizal, 14 de Marzo de 1941. — El Presidente, Blas Herrero. (21) 139

ANTONIO BEDATE FERNANDEZ
MEDICO - DENTISTA
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
RAMON ALVAREZ, I. I.º - ZAMORA (22) 76

HUEVOS. — Venta al detall. Compra al por mayor FERRERO. Almacén de naranjas. — Avenida de la Feria. Teléfono 1460. (23) 105

SE VENDE un motor de 30 HP, con carriles y arrancador; un transformador de 25 kilowatios en baño de aceite; todo nuevo, a prueba, y una piedra para piensos. Tratar, Villarrín de Campos, José de la Fuente. (24) 134

URGENTE. — Se vende solar céntrico, apropiado para viviendas; tratar en Avenida Víctor Gallego, 19 bajo. (25) 137



SIEMENS
INSTALACIONES ELECTRICAS
para
Producción
Distribución
Medición
Aplicación
de
Energía Eléctrica

SIEMENS INDUSTRIA ELÉCTRICA, S A MADRID
Fábrica y Talleres en Cornellá de Llobregat (Barcelona)

El equipo español vence a la selección portuguesa por 5-1

Marcaron por España Herrerita, Campanal, Campos y Epi y por Portugal Pinga

Impresión de la jornada

Bilbao, 16.—(De nuestros enviados especiales Javier de Castro y Alberto Fernández de Salamanca).

El XIV encuentro entre los equipos de fútbol de España y Portugal, ha terminado con una rotunda victoria de nuestros colores. No ha habido clase en el equipo portugués. Muy bajo de forma debió encontrarse Peyroteo, para que el seleccionador portugués se haya visto obligado a sustituirle por Soeiro. Insistimos en que el equipo contrario estuvo totalmente falto de clase, porque no se puede alegar que su preparación física sea deficiente, ya que en ninguno de los jugadores lusitanos se pudo apreciar el menor síntoma de agotamiento. Toda su rapidez quedó contrarrestada por la falta de cohesión de los jugadores. Salieron estos fiados en su entusiasmo y rapidez y un poco convencidos de su derrota.

Desde el primer momento se observó que los que le preocupaban principalmente de nuestra delantera eran Campanal y Herrerita, a los que dedicaron un marcado estrechamiento, dejando en libertad a Gorostiza.

El resultado de 5 a 1, que indudablemente podemos calificar de copioso, no fué excesivo.

Refiriéndonos a la actuación de nuestro equipo, diremos que el seleccionador nacional había ordenado a Campos que jugara retrasado y esto hizo posible que en el primer tiempo la delantera española no marcara más tantos. El partido, no obstante, quedó decidido en el primer tiempo.

En estos 45 minutos el equipo español atacó bien y vimos fútbol de buena calidad.

En los primeros minutos, el equipo español se desenvolvió con alguna nerviosidad. Poco a poco fué serenándose nuestra línea media y terminó por imponer su superioridad de clase. El dominio por nuestra parte no fué muy intenso, sobre todo en el segundo tiempo. Sin embargo, la media delantera portuguesa se mostraba insegura y la nuestra creaba continuas situaciones de peligro y procuraba aprovechar toda ocasión para tirar a gol.

La sustitución de Gorostiza por el extremo atlético Vázquez, dió a la rapidez de nuestra ala ventaja, que no se pudo aprovechar suficientemente, ya que cuando Vázquez salió, nuestro delantero estaba agotado. Sin embargo, la labor de juego de nuestro equipo fué muy meritoria y el seleccionador nacional ha cumplido su misión satisfaciendo a todos.

Nuestro fútbol se ha revalorizado internacionalmente una vez más y puede volver a abrigar la esperanza ante próximos partidos internacionales con equipos más fuertes que el que acaba de oponernos Portugal.

El arbitraje del alemán Bauwens fué, académicamente, bueno; sin embargo, no satisfizo a los espectadores y creemos que con razón. Bauwens salió dispuesto a quitar al partido toda dureza. Y lo consiguió; pero a cambio de discutir el juego en muchas ocasiones, pitando faltas involuntarias y otras que, a nuestro modo de ver, no eran tales.

España acaba de apuntarse su undécima victoria frente a Portugal, que no ha conseguido nunca vencer a nuestro equipo representativo.

ALINEACIONES

Portugal: Martins; Cardoso, Guilhart; Aiaro, Paciencia, F. Ferreira; Espirito Santo, A. Ferreira, Soeiro, Pinga, Joao Cruz.

España: Trías; Mieza, Oveja; Gabilondo, Rovira, Ipiña; Epi, Herrerita, Campanal, Campos, Gorostiza.

EL PARTIDO

Desde mucho antes de las cuatro y media de la tarde, el campo de San Mamés presentaba un brillantísimo aspecto. Las tribunas estaban engalanadas con banderas nacionales de ambos países y la del Movimiento español y junto al marcador, la bandera alemana, por ser el árbitro de esta nacionalidad. Presidió el encuentro el general Moscardó, que fué muy ovacionado al aparecer en su palco. Con el general, presidieron los gobernadores civil y militar de Vizcaya, alcalde de Bilbao, gobernador militar y alcalde de Madrid, teniente coronel Villalba y otras personalidades. También asistieron al encuentro los oficiales de un barco japonés que se encontraba en Bilbao.

El equipo se alineó frente a la tribuna y, en medio, el árbitro. Todos, brazo en alto, escucharon los himnos de Portugal y España que fueron interpretados por la banda municipal.

Elegió campo Portugal, que jugó contra el sol, y pone el balón en juego España. El primer disgusto de la tarde lo da Campanal. Hay varias faltas portuguesas, una contra Epi. Gabilondo pasa a Herrerita y éste marca el primer tanto del partido a los once minutos.

Trías hace una magnífica parada a un tiro de Portugal. Vuelva a sufrir Epi otra falta, que es señalada por el árbitro. Saca el golpe franco Gorostiza y Campanal recoge el balón y marca el segundo tanto. A los 28 minutos, Campos recoge un gran pase de Herrerita y marca el tercer tanto.

Se produce una jugada de emoción, que falla Epi cuando el tanto era seguro. Reacciona Portugal y consigue forzar varios saques de esquina contra España, sin resultado mayor. Otra formidable parada de Trías a un tiro del extremo izquierda portugués, Epi pierde otro tanto seguro, lanzando un centro largo cuando debió tirar a gol y terminó el primer tiempo con 3 a 0 a favor de España.

En el equipo portugués se retira Soeiro; sustituyéndole Mourado, y a Gorostiza en el equipo español, le sustituye Vázquez.

Saca Portugal y con la animación, nuestro equipo consigue una mayor efectividad. Tiene que intervenir Trías, en una admirable estirada, y detiene un remate de Pinga. Se lesiona Gabilondo y le sustituye en su puesto Herrerita, y Epi ocupa el puesto de interior.

Avanza el extremo portugués y a un paso largo del extremo derecha, Pinga, hace un fortísimo remate que Trías no puede detener. Es el primero y único tanto de Portugal, a los 20 minutos del segundo tiempo. El juego decrece

y a los 33 minutos se tira un saque de esquina contra Portugal que no tiene consecuencias. Epi, al rematar una bonita jugada de la delantera española, marca el cuarto tanto español a los 35 minutos.

Cuando faltan dos minutos para terminar, Campanal hace un pase a Epi. Este se interna y a pesar de una buena salida del guardameta de Portugal, marcó el quinto tanto para España. A los dos minutos terminó el encuentro.

Jefatura Agronómica PROVINCIAL

Sulfato de cobre y sales cúpricas

Por la presente se notifica a todos los fabricantes, almacenistas y vendedores al por menor de sulfato de cobre y otras sales cúpricas destinadas a combatir plagas del campo, quedan inmovilizadas, a disposición de la Dirección General de Agricultura, cuantas existencias posean en esta provincia, quedando anulados todos los compromisos de venta de las mismas que hubieren realizado, mientras por dicha Dirección se dictan las órdenes de venta de los citados productos.

Antes del día 24 del actual, deberán presentar en esta Jefatura declaración de las existencias que posean todos los fabricantes, almacenistas y vendedores de sulfato de cobre de la provincia, así como de las restantes sales cúpricas igualmente utilizadas para combatir plagas, expresando para cada una el número de kilogramos que posean.

Zamora, 17 de marzo de 1941.
—El ingeniero jefe, Fabriciano Cid.

Subsidio al Combatiente

Comisión Provincial

Se hace público, para general conocimiento de los beneficiarios que el día de pago de la nómina del pasado mes de febrero, es el día 21, de diez a una de la mañana, siendo necesario para percibir los haberes la presentación del certificado de existencia en filas del causante del subsidio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 17 de marzo de 1941.
—El jefe provincial.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

El Día del Papa

El domingo, con gran religiosidad, ha celebrado nuestra capital, al igual que todas las de España, el Día de Su Santidad el Papa. En todas las iglesias se oficiaron durante la mañana misas de comunión general, en las que fueron numerosísimas las personas que recibieron la Sagrada Eucaristía.

En la iglesia de San Andrés ofició una misa el ilustrísimo señor vicario de la Diócesis, y por tarde se celebró, en esta misma iglesia, un solemne acto religioso, al que concurrieron numerosos fieles; este acto estuvo armonizado por los coros de la Sección Femenina de Acción Católica.

PADRE DE FAMILIA

EL SEGURO INFANTIL, protegido por el Estado y administrado por el Instituto Nacional de Previsión, puede proporcionar a tus hijos una DOTE los 25 años de edad, ASEGURA A TUS HIJOS en el Instituto Nacional de Previsión.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Teléfono de IMPERIO 1570

GIOL

FERROCARRILES

Excesos de portes.—Averías.—Retrasos.—Abandonos.—Reclamaciones ante las Juntas de Detasas.—Reconocimiento de mercancías.— TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES con las Compañías Ferroviarias, desde hace UN AÑO, le serán resueltos por la

Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles (MATRICULADA)

Abono anual ventajísimo para COMERCIANTES e INDUSTRIALES

Director: Jesús Refolio (Ex-representante de las Compañías en las Juntas de Detasas)

AGENTE GENERAL: Don Francisco Francia

OFICINAS: Santa Clara, 18, dupdo. Zamora. Teléfono 12-76